

POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE MORATOC

Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892

Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin

A la atención de: Julia Rease

Apartado de correos 668

Williamston, NC 27892

(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a



POLÍTICAS DE USO DE ALQUILER

Moratoc Park ofrece un servicio a los ciudadanos del condado de Martin a través de agencias gubernamentales, organizaciones cívicas, reuniones familiares y funciones de la iglesia. Fue designado para servir a la gente del condado con actividades que brinden experiencias educativas, establezcan mejores relaciones y hagan del condado una mejor comunidad para vivir.

La oficina del administrador del condado de Martin programará las instalaciones para todos los grupos.

El uso debe ser para un propósito aceptable o que valga la pena. Este edificio debe ser utilizado únicamente para organizaciones gubernamentales y cívicas, y para funciones familiares y de la iglesia, a menos que lo autorice expresamente el Administrador del Condado de Martin o la Junta de Comisionados del Condado de Martin. Este edificio no se utilizará para organizaciones rentables.

El usuario del edificio no debe cobrar tarifas de entrada u otras tarifas a menos que se negocien.

| Instalaciones | Total a pagar por alquiler / uso | Uso Tarifa | Depositar | Max. Capacidad para construir |
|--|--|------------|------------|-------------------------------|
| Edificio principal de Moratoc Park | * \$ 500 / día; \$ 300 cada día adicional | ** \$ 400 | *** \$ 100 | **** 250 |
| Casa Barnes | * \$ 175 / día | ** \$ 125 | *** \$ 50 | ****15 |
| <p>* Debe pagarse antes de que se pueda retener la fecha de uso para el arrendatario. Esta tarifa cubre el uso del edificio de 6 a.m. a 1 a.m. (esto incluye el tiempo de limpieza)</p> <p>** El propósito de una tarifa de uso es para el mantenimiento y conservación del edificio, no para la limpieza.</p> <p>*** Reembolsable, si se cumplen las condiciones de la política de alquiler.</p> <p>**** Regulaciones del Código de Incendios</p> | | | | |

Responsabilidades de los usuarios:

- a. Apague todas las luces y la calefacción y / o el aire acondicionado.
- b. No abra las ventanas.
- c. Cierre todas las puertas antes de salir; use la salida al lado de la cocina.
- d. Asegure la chimenea.
- e. Las mesas y sillas no pueden salir del edificio y deben volver a colocarse en su ubicación original.
- f. El edificio debe dejarse en las mismas condiciones en que se encontró. Las mesas y sillas deben lavarse; el piso debe limpiarse con un barrido; La cocina debe dejarse limpia, incluida la estufa, el refrigerador, los fregaderos, las encimeras y el piso. Los

POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE MORATOC

Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892

Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin

A la atención de: Julia Rease

Apartado de correos 668

Williamston, NC 27892

(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a



baños deben dejarse limpios, incluidos los lavabos, los inodoros y el piso. Toda la basura debe vaciarse y colocarse en un contenedor de basura en bolsas de plástico para basura. Una limpieza incompleta o cualquier otro daño al edificio o al terreno puede resultar en la devolución total o parcial del depósito de seguridad. Se cobrarán cargos adicionales por daños al arrendatario, si las condiciones lo justifican.

POLÍTICAS DE USO DE ALQUILER

Todas las decoraciones deben pegarse a las paredes solo con cinta adhesiva, sin clavos, tachuelas ni grapas. No retire ninguna decoración que pertenezca al parque.

Extrema precaución Debe ejercitarse para prevenir un posible incendio. No habrá fogatas en las instalaciones de Moratoc Park. Absolutamente no se permite fumar dentro del edificio. Las velas deben estar en algún tipo de soporte. Familiarícese con la ubicación de los extintores de incendios.

No se pueden vender bebidas alcohólicas en el edificio principal de Moratoc Park, Barnes House o en las instalaciones; sin embargo, se pueden servir como parte de los refrigerios del evento.

Se puede usar música siempre que no infrinja las ordenanzas locales sobre ruido.

Las tiendas de campaña y las estructuras de juego están permitidas solo en las áreas designadas, debido a que las líneas eléctricas, de agua y de alcantarillado corren bajo tierra. Cualquier dispositivo inflable o de entretenimiento debe cumplir con las reglas del Departamento de Trabajo de Carolina del Norte.

No habrá campamentos durante la noche a menos que lo apruebe el administrador del condado de Martin.

El condado de Martin no asume ninguna responsabilidad por lesiones personales. El condado de Martin no asumirá ninguna responsabilidad por el comportamiento o la seguridad de los grupos que utilicen estas instalaciones. Esta responsabilidad debe ser asumida por la organización o grupo que utilice el edificio o edificios. El condado de Martin no será responsable por artículos perdidos o dañados durante o después del uso de los edificios o cualquier daño a cualquier propiedad en el estacionamiento o cualquier otra área de los terrenos de Moratoc Park.

Si se necesita la aplicación de la ley para la seguridad y / o el control del tráfico, será responsabilidad del solicitante asegurarse de que se proporcione.

**POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE
MORATOC**



Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892

Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin

A la atención de: Julia Rease

Apartado de correos 668

Williamston, NC 27892

(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a

Los grupos a los que se les ha renunciado a las tarifas de usuario, como las organizaciones gubernamentales y las funciones escolares, serán responsables de la configuración y deben seguir las mismas reglas y procedimientos que se establecen en esta guía (es decir, limpiar, sacar la basura , etc.). Se requiere una solicitud firmada.

La oficina del administrador del condado de Martin solicitará un cheque para reembolsar el depósito, después de que se inspeccionen las instalaciones y se compruebe que todo está limpio, no hay daños y se devuelve la llave.

POLÍTICAS DE USO DE ALQUILER

Al solicitar reservaciones para el uso de los edificios de Moratoc Park, el Acuerdo / Solicitud de uso de los edificios de Moratoc Park Y la tarifa de uso y el depósito para el edificio principal de Moratoc Park (\$ 500) y / o Barnes House (\$ 175) DEBEN ser pagado dentro de los 30 días. El no completar el Acuerdo / Solicitud y el pago PUEDE resultar en la pérdida de la fecha solicitada.

Las reservas canceladas al menos treinta (30) días antes de la fecha de reserva recibirán un reembolso completo. Si cancela con menos de 30 días para la fecha de reserva, recibirá un reembolso del monto del depósito únicamente. Esto se aplica al edificio principal de Moratoc Park (\$ 100) y Barnes House (\$ 50).

Cualquier usuario del edificio (s) que no cumpla con las políticas anteriores perderá el uso futuro del edificio (s).

El condado de Martin se reserva el derecho de negar el uso de las instalaciones para cualquier evento, basándose en una causa justa.

Estas pautas permanecerán vigentes hasta que sean enmendadas por la Junta de Comisionados del Condado de Martin.

Adoptada el 13 de agosto de 1997

Enmendado el día 26 de junio de 2015 - Sección 3

Modificado el 4 de noviembre de 2015

Modificado el 8 de mayo de 2019.

Modificado el día 9 de junio de 2021

**POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE
MORATOC**

Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892

Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin

A la atención de: Julia Rease

Apartado de correos 668

Williamston, NC 27892

(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a



SEGURO

Si se sirve cualquier tipo de alcohol, se requiere un certificado de seguro / póliza de seguro para eventos especiales. Las pólizas de seguro para eventos únicos se pueden obtener de un agente independiente con licencia en Carolina del Norte.

Los requisitos mínimos son \$ 1,000,000 por daños a la propiedad y \$ 1,000,000 de responsabilidad. El "Condado de Martin" debe figurar en la póliza como el titular del certificado / póliza.

Una copia de la portada de su póliza de seguro deberá estar en nuestro poder 10 días antes del evento y debe estar publicada en las instalaciones durante el evento.

PERMISOS ABC

NO necesita un permiso de alcohol para servir champán, vino sin fortificar o cerveza.

SÍ necesita un permiso de alcohol para servir vino enriquecido, licor o "bolsa marrón".

Los permisos son para que el anfitrión regale alcohol, NO lo venda. La información sobre permisos de alcohol se puede obtener en la tienda ABC local en Williamston o en línea en <http://abc.nc.gov/Permit/SpecialPermits>.

Su permiso deberá estar en nuestro poder 10 días antes del evento y estar publicado en las instalaciones durante el evento.

Las instalaciones pueden ser patrulladas por el Departamento de Policía de Williamston y / o el Departamento del Sheriff del Condado de Martin.

**POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE
MORATOC**

Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892

Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin

A la atención de: Julia Rease

Apartado de correos 668

Williamston, NC 27892

(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a



A LA SALIDA

DEJAR ENCENDIDO:

- Luz de suelo interior (montada en barra)
- Luz en el pasillo de la cocina
- Los 3 termostatos de calefacción y refrigeración

APAGAR:

- Luces de cocina
- Luces exteriores del porche y del área principal (interruptores ubicados detrás de la barra)
- Iluminación empotrada (interruptor ubicado en la columna)

SALIDA:

- Cierre las puertas delanteras y las puertas que dan al río desde el interior; luego
- Salga del pasillo al porche trasero (cerca de la cocina) y cierre la puerta.

PARA RECIBIR EL REEMBOLSO DEL DEPÓSITO:

- El edificio debe estar desocupado antes de la 1:00 am (esto incluye limpieza).
- El edificio debe estar limpio y en las mismas condiciones en que se encontró.
- Una limpieza incompleta o cualquier otro daño al edificio o al terreno puede resultar en la devolución total o parcial del depósito de seguridad. Se cobrarán cargos adicionales por daños al arrendatario, si las condiciones lo justifican.
- Toda la basura debe vaciarse y colocarse en un contenedor de basura en bolsas de plástico para basura.
- Devuelva la llave a la Oficina del Administrador del Condado de Martin o, para su conveniencia, coloque la llave dentro del sobre provisto y dépositela en el buzón de pago ubicado fuera del Centro Gubernamental del Condado de Martin (Palacio de Justicia) junto al buzón del Servicio de Parcelas de EE

POLÍTICA DE ALQUILER DE EDIFICIOS DEL PARQUE MORATOC



Dirección de la ubicación: 102 DRIVE DR., WILLIAMSTON, NC 27892
Dirección postal: Oficina del administrador del condado de Martin
A la atención de: Julia Rease
Apartado de correos 668
Williamston, NC 27892
(T) (252) 789-4300, envíe un correo electrónico a

ACUERDO/SOLICITUD DE USO DE DEL PARQUE MORATOC

ARRENDATARIO / RESPONSABLE:

Nombre: _____

Habla a: _____

Código postal: _____

Teléfono: _____ Alt. Teléfono: _____

Email: _____

Fecha (s) de la solicitud: _____ Hora del evento: _____

Naturaleza del evento: _____

Número estimado de asistentes: Edificio principal: _____ Casa Barnes: _____
Regulación del código de incendios: (Max. Capacidad 250) (Máxima capacidad 15)

¿Se necesitará papel para las tablas? _____ Especifique cómo se van a organizar las tablas (*Opcional*):

¿Se servirán o consumirán bebidas alcohólicas?: Sí: _____ No: _____

En caso afirmativo, fecha en que se proporcionó el certificado de seguro: _____ (*Vence al menos 10 días antes del evento*)
(Si se sirve CUALQUIER tipo de alcohol, se requiere un certificado de seguro / póliza de seguro para eventos especiales).

En caso afirmativo, fecha en que se proporcionó el permiso (si corresponde): _____ (*Vence al menos 10 días antes del evento*)
(Necesita un permiso de alcohol para servir vino fortificado, licor o "bolsa marrón".

He leído y acepto cumplir con las reglas y pautas de las instalaciones de Moratoc Park. Entiendo y acepto que cualquier tergiversación o uso de las instalaciones en violación de los Términos resultará en la terminación inmediata de este acuerdo, la pérdida del depósito y la causa para negar el uso futuro de las instalaciones al abajo firmante. Estoy de acuerdo en indemnizar y mantener indemne al Condado de Martin por cualquier daño a la propiedad o persona que resulte del uso de la instalación de conformidad con este acuerdo.

Firma del arrendatario / parte responsable: _____ Fecha: _____
Total de cheques / efectivo: \$ _____ Edificio principal de Moratoc Park: \$ _____
Verificar / MO #: _____ Casa Barnes: \$ _____

**** Haga los cheques pagaderos al condado de Martin ** Llame al 252-789-4555 para emergencias****